



"..una vergüenza urbanística, estética y de salubridad." Maestro Liendres

.-Dice la RAE que es, lugar o recinto destinado a aparcar vehículos. Se refiere a aparcamiento. No tiene otro significado. El desmedido anglicismo español utiliza parquin, como sustitutivo.

En ningún caso hace referencia a lugar donde se arrojan escombros, lugar para estancia de animales o parecido.

Técnicamente conviene una reglamentación, Ley 40/2002 Y Mejoras por la Ley 44/2006.

La Ley 40/2002 viene a llenar el vacío legal existente en los aparcamientos por robos y daños a vehículos allí depositados, clarificando la responsabilidad de sus titulares.

Todo ello como introito a una de las vergüenzas urbanísticas de esta ciudad/pueblo. El llamado parquin del hospital, no confundir con el de propiedad del Hospital Virgen del Camino.

Me refiero a la explanada enfrente del citado Hospital, “adecuada” con escombros (residuos de la construcción y demolición), incumpliendo la ley al respecto, y que parece ser, patrimonio del ayuntamiento, extremo este que el propio ayuntamiento, no da información.

Incumple también la ley más arriba indicada, sobre aparcamientos, sin responsabilidad civil subsidiaria. El citado lugar, cobra por medio de unas personas vestidas como vobis. Según uno antiguo vobi, esto fue una concesión, a un vividor, que se aprovechó de la inexistencia de jefatura de los mismos para vivir sin trabajar, afiliado al partido en la alcaldía, y que un día desapareció, dejando deudas y con un patrimonio desconocido.

La ilegalidad manifiesta, con la colaboración del gobierno municipal, es además un riesgo para aquellos que lo utilizan, ajenos a esta situación.

Por otro lado no entendemos, la inhibición dela Dirección del Hospital, ante una competencia ilícita y que lesiona sus intereses y los de sus pacientes.

Tampoco los **sindicatos, siempre cercanos al poder, hacen nada por las condiciones de trabajo de las personas que dicen vigilar el lugar.**

En resumen, un acumulo de ilegalidades permitidas desde el poder, y que es **una vergüenza urbanística, estética y de salubridad.**

